



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**SIGCMA**  
- Coordinación Nacional -

# INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CONSEJO SECCIONAL DE LA  
JUDICATURA DEL CHOCÓ Y  
OFICINA DE COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE QUIBDÓ

Vigencia 2022





DEPENDENCIA		LÍDER DEL SIGCMA	
FECHA DE REALIZACIÓN	02/05/2023	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	12/05/2023
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
<p><b>Acceso e Infraestructura Física:</b> Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p><b>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas:</b> Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p><b>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones:</b> Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p> <p><b>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información:</b> Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las</p>	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	X
		Comunicación Institucional	X
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
	MISIONALES	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	X
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	X
		Administración de la Carrera Judicial	X
		Gestión de la Formación Judicial	X
		Gestión de la Información Judicial	
		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	X
	APOYO	Gestión Documental	X
		Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	X
		Gestión Tecnológica	X
		Administración de la Seguridad	X
		Gestión Humana	X
		Gestión Administrativa	
		Gestión de Compra Pública	
	Gestión Financiera y Presupuestal		

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAÉ)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------

realidades del territorio nacional.  <b>Talento Humano:</b> Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."		Asistencia Legal	X
		Gestión de la Información Estadística	X
	<b>EVALUACIÓN Y MEJORA</b>	Gestión de Control Interno y Auditoría	
		Mejoramiento del SIGCMA	X

## 1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

<b>COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2021)</b> <small>(Copiar de compromisos de la reunión anterior)</small>	<b>ESTADO</b> <small>(Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)</small>
Fortalecer las competencias de los líderes de procesos y sus equipos operativos en el diligenciamiento del reporte de las acciones correctivas y de mejora referentes al producto no conforme o salidas no conformes.	Con la finalidad de fortalecer las competencias de los servidores judiciales del SIGCMA Seccional, en la anualidad del 2022, algunos cursaron el diplomado en Gestión de Calidad, se participó en cada una de las actividades programadas por la Coordinación Nacional del SIGCMA.
Actualizar las acciones de gestión de la vigencia 2021 al formato de reporte publicado en el micrositio del SIGCMA.	Fueron actualizadas.

## 1. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2022. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2022.*

<b>PROCESO</b>	<b>CAMBIOS IDENTIFICADOS</b>	<b>FACTORES DE CAMBIO</b> <small>(Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)</small>	<b>ACCIÓN A TOMAR</b> <small>(Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)</small>
Todos los procesos	Ningún cambio identificado con respecto al análisis de contexto de la vigencia anterior que pueda afectar el desarrollo de los procesos a cargo de la seccional.	N/A	N/A

## 2. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

<b>PROCESO</b>	<b>TEMA DE LA ENCUESTA</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>META</b>	<b>ANÁLISIS</b>
Todos los procesos	Encuesta atención (Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia)	N/A	N/A	N/A

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

### 3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
<p>Se participó en las reuniones programadas por la Coordinación Nacional del SIGCMA, así como de las programadas para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas.</p>	<p>Se logró la participación activa y articulado de los servidores integrantes del SIGCMA</p>	<p>Durante el año 2022, el Consejo Seccional de la Judicatura y la Oficina de Coordinación Administrativa de Quibdó, lograron reconocimiento por ser una de las 3 seccionales que mejor rindió cuentas de su gestión 2021.</p>

### 3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQR

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
<b>Peticiones</b>				
Administración de la Carrera Judicial	11	11	0	En el año 2021, fueron recibidas 29 peticiones notándose que para la anualidad 2022, una disminución de
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	

### 3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica).

NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	Modernización Tecnológica y Transformación Digital	Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de esta.	Se dio el apoyo y cumplimiento del 100% en todas las actividades.	Se realizaron los seguimientos respectivos para así poder garantizar un buen servicio eficaz de la justicia de los servidores judiciales hacia el ciudadano del común.
2	Modernización de la Infraestructura Judicial y	Avanzar hacia el enfoque sistémico integral de la Rama Judicial, por medio de la armonización y coordinación de los esfuerzos de los distintos órganos que la integran.	Se dio el cumplimiento al 100% de las metas en el indicador de mejoramiento de la infraestructura física, de los recursos de inversión.	Se ejecutaron dos procesos de obra para la remodelación de los despachos judiciales de Istmina y Quibdó, mejorando las condiciones para la prestación del servicio y un mejor ambiente laboral

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



3		Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los residuos sólidos.	Disminución en el uso de papel.	Teniendo en cuenta las herramientas tecnológicas implementadas y toda la transformación tecnológica que ha tenido la entidad, se evidencia la reducción notoria en los consumos de papel. Contribuyendo con ello a minimizar el impacto ambiental.
4		Prevenir la contaminación ambiental generado por las actividades administrativas y judiciales.	45,6%	Se ha reducido notoriamente las emisiones atmosféricas debido a que el parque automotor no presenta tanta actividad vehicular debido al trabajo en casa minimizando la contaminación ambiental y preservado el medio ambiente
5		Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales.	Los contratos ejecutados durante esta vigencia contaron con estudio de impacto ambiental	En la ejecución de los contratos de obras, se logró minimizar el impacto ambiental.
6	Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento.	Cumplir los requisitos de las partes interesadas de conformidad con la Constitución y la ley.	Se cumplió con la meta del indicador	En desarrollo de las actividades del proceso de Carrera Judicial y Gestión Humana, se adelantó el 17/05/2022, la actividad principal de estos 2 procesos, consistente en la inducción y reinducción de los servidores judiciales del Distrito y en forma especial los empleados que ingresaron en desarrollo de la convocatoria 04
8		Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por	Con el seguimiento a la	Se realizó mediante circular

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



		las actividades administrativas y judiciales.	implementación de las Tecnologías, OneDrive y ya que todo se realiza por los medios virtuales	de buenas prácticas.
9	Justicia cercana al ciudadano y de comunicación.	Incrementar los niveles de satisfacción al usuario, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de sus procesos.	90%	El nivel de satisfacción del usuario se puede evidenciar en las encuestas de satisfacción realizadas en la vigencia 2022, la cual muestra un resultado muy satisfactorio debido a la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que ha generado trámites más ágiles y oportunos optimizando tiempo y recursos para brindar el mejor servicio de justicia.
10		Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.	1 Circular	Se conminó a los despachos judiciales a para que planee las actividades a realizar durante la vigencia, siguiendo el ciclo PHVA.
11	Calidad de la Justicia	Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente (SIGCMA).		No fue necesario adelantar gestiones de gestión.
12	Anticorrupción y Transparencia	Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.	16 procesos evaluados	Se participó en las capacitaciones y actividad programas para la retroalimentación de los integrantes y colaboradores del SIGCMA.
13		Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, Rendición de cuentas y participación ciudadana.	100%	Durante el 2022, con la coordinación de la Oficina de Comunicaciones, se cumplieron los criterios y cronogramas para lograr el desarrollo de la Rendición de Cuentas de la gestión realizada

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

7	Transformación de la Arquitectura Organizacional.	Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los residuos sólidos.	Reducción aproximada del 60% en el consumo de papel Reducción aproximada del 20% en el consumo de agua Reducción aproximada del 30% en el consumo de energía 2 entregas de residuos sólidos a gestores autorizados, Energía 4 entregas de residuos sólidos a gestores autorizados	por la Seccional en el año 2021. Teniendo en cuenta las herramientas tecnológicas implementadas y toda la transformación tecnológica que ha tenido la entidad, se evidencia la reducción notoria en los consumos de energía, agua y papel. En cuanto a la disposición final de los residuos se realizaron entregas a gestores autorizados, todo lo anterior ha contribuido a minimizar el impacto ambiental
---	--	--	---	--

#### 4. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Planeación Estratégica	Definir y orientar la planeación estratégica de la organización, a partir del establecimiento de los principios corporativos (valores, normas, políticas y directrices) que soportan la misión y visión de la entidad, mediante el diagnóstico e identificación de necesidades y la formulación, ejecución y seguimiento de los planes, programas, proyectos, objetivos y políticas institucionales, con el propósito de generar las condiciones adecuadas para la gestión de los recursos asignados a la Rama Judicial.	100%	100%	Mediante reunión celebrada el 13.01.2022, los Magistrados y sus equipos de trabajo trazaron las tareas y compromisos y se aprobó el Plan Operativo para la vigencia 2022.
Comunicación Institucional	<b>Quejas, Reclamos y Sugerencias atendidos oportunamente=</b> Número de solicitudes atendidas QRS/Número de solicitudes recibidas*100	100%	100%	Durante el año 2022 se recibieron un total de 65 derechos de petición, las cuales fueron atendidas de forma oportuna por parte de este Consejo Seccional de la Judicatura, cabe resaltar que ninguna fue producto de la no atención de las funciones propias de este. 9 acciones de tutela
Reordenamiento Judicial	<b>Atenciones propuestas de reordenamiento (Número de propuestas presentadas / Número de propuesta programadas *100)</b>	100%	100%	En el año 2022 se presentaron 3 propuesta de Reordenamiento con la finalidad de lograr la creación de un cargo de oficial mayor de sustanciador en el Juzgado Penal del Circuito de Quibdó.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	<b>Cobertura despachos judiciales</b> (Número de visitas realizadas/número de visitas programadas*100)	100%	100%	Durante la vigencia 2022, los magistrados del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó realizaron 75 visitas correspondientes al periodo 2020, cumpliendo con la totalidad de la meta.
Mejoramiento de la Infraestructura Física	Presupuesto Ejecutado Mejoramiento y Mantenimiento/ Presupuesto Asignado Mejoramiento y mantenimiento*100	100%	100%	En la vigencia 2022, alcanzó una cobertura del 100% de ejecución de lo propuesto. Esto no significa que se haya dado cabal cobertura a todas las necesidades existentes en la Seccional
Administración de la Carrera Judicial	Cobertura de la carrera judicial (Número total de cargos de Jueces provistos por carrera + Número de Listas de Elegibles de Jueces Tramitadas + Número de vacantes de Jueces reportadas sin Listas de Elegibles < a 180 días / Número total de cargos de Jueces de carrera) * 100	100%	21,42%	Para el año 2022, el índice de cobertura de carrera judicial de funcionarios fue del 21,42%, encontrándose por debajo de la meta establecida, pues en el distrito judicial existieron para dicho año 70 cargos de funcionarios, de los cuales solo 15 se encontraban vinculados en propiedad, el presente indicador no supera la meta toda vez que a pesar de trabajar en conjunto con la Unidad de Administración de Carrera realizando la publicación de vacantes de manera mensual, para proveer en propiedad dichos cargos los mismos no han sido optados. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/unidad-de-administracion-de-carrera-judicial/vacantes">https://www.ramajudicial.gov.co/web/unidad-de-administracion-de-carrera-judicial/vacantes</a>
Gestión de la Formación Judicial	Crear, mantener y desarrollar integralmente en los servidores judiciales su talento, habilidad, competencia y motivación para lograr las metas de la organización en un ambiente adecuado para que las personas crezcan y alcancen sus objetivos individuales.	100%	100%	Durante el año 2022 se difundieron todas convocatorias de actividades académicas, ofertadas por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla a los distintos despachos judiciales que hacen parte del Distrito judicial.
Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	Se logró ejecutar el plan dispuesto por el nivel Central, todas las actividades de salud Laboral en el Departamento del CHOCÓ	100%	100%	En la vigencia del 2022, se logró una cobertura el 100% de participación y ejecución de las actividades de Salud Laboral, cumplimiento con el cual se reconoció a la seccional por el trabajo realizado, ubicándose en el primer lugar.
Gestión Tecnológica	(Cantidad de Despachos Sistematizados / cantidad de despachos instalados) * 100	100%	100%	Durante todo el año 2022 se dio el apoyo necesario y se garantizó el acceso a la justicia por medio de las herramientas y/o aplicativos he interactuado con elementos tecnológicos.
Administración de la Seguridad	Solicitudes de mantenimiento de parque automotor /mantenimientos realizados*100	100%	100%	En la vigencia 2022, alcanzó una cobertura del 100% de todas las solicitudes de mantenimiento de los vehículos de seguridad de la Rama Judicial.
Gestión Humana	Novedades tramitadas, hojas de vida diligenciada	100%	100%	En la vigencia del 2022, se logró tramitar todas las novedades, diligenciamiento de las hojas de vida y todo lo atinente al área de Recursos Humanos.
Asistencia Legal		90%	53%	Durante el año 2022 se notificaron un total de 49 sentencias, de las cuales 26 fueron

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	<b>Fallos favorables a la nación=</b> No de fallos favorables a la nación Rama Judicial / Número total de fallos *100			favorables y 23 desfavorables para un porcentaje eficacia y eficiencia de un 53%.
	Requerimientos Atendidos Oportunamente	100%	100%	Durante el año 2022 se recibieron en total 559 requerimientos, de los cuales fueron atendidos en su totalidad, entre los cuales se encuentra citaciones a audiencias, que con la declaratoria de emergencia sanitaria por Covid-19, las audiencias fueron realizadas virtualmente.
	Ejecución de actuaciones por apoderados judiciales	NA	NA	De los 559 requerimientos atendidos, la totalidad fueron atendidos por la única apoderada judicial con que cuenta la Rama Judicial del Chocó
	eKOGUI	NA	NA	Se realizaron 36 actuaciones en Ekogui
Gestión de la Información Estadística	Oportunidad en el reporte de información de gestión judicial= Cantidad de reportes /No. Reportes Esperados *100	100%	100%	Durante el año 2022 se enviaron correos electrónicos masivos, con el propósito de explicar y recordar a los despachos la fecha del cargue oportuno de la información estadística y los canales de comunicación con el Consejo, para solucionar los diferentes percances que se presentaran. Se logró el reporte de todos los despachos judiciales.
Mejoramiento del SIGCMA	<b>Calidad del servicio prestado</b> (Numero de encuestas satisfechas/Numero de encuestas aplicadas) *100	100%	100%	Durante la vigencia 2022 se adelantó una encuesta de satisfacción a usuarios internos.
	<b>Avance plan de implementación, mantenimiento y mejoramiento del SIGCMA</b> (Numero de actividades ejecutadas del Plan de mantenimiento y mejoramiento del SIGCMA/Numero de actividades programadas *100)	100%	100%	Durante la vigencia 2022 estaban planeadas las siguientes cuatro (4) actividades dentro del Plan de mantenimiento y mejoramiento del SIGCMA, a las cuales se les dio cumplimiento con su respectiva planificación y verificación: Seguimiento a los Planes Operativos 2022, Seguimiento a la medición y análisis de indicadores, Registro de las actividades del plan operativo. Análisis de Riesgos, mismas que fueron cumplidas en su totalidad.
	<b>Cumplimiento de objetivos SIGCMA</b> (Numero de Informes de revisión por la alta dirección realizados/Numero de Informes programados *100)	100%	100%	Durante la vigencia 2022 fue elaborado y publicado en la página de la Rama Judicial el Informe de Revisión por la Alta Dirección 2021.
	<b>Criticidad de los procesos SIGCMA</b> (Número de indicadores en rango crítico/Número total de indicadores) *100	N/A	N/A	Durante el año 2022 no detectaron procesos con indicadores en rango crítico.
	<b>Cierre oportuno de Acciones de Gestión</b> (Numero de acciones	N/A	N/A	Durante el año 2022, se formuló una Acción de Gestión en el proceso de comunicaciones.
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	cerradas oportunamente/número de acciones tomadas) *100			

## 5. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES				
Proceso	No. de Salidas No Conformes	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
Todos los procesos	N/A	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia.	N/A	N/A

## 6. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

## 7. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Todos los procesos	INTERNA	6 y 7 /06/2022	0	No se configuró ninguna no conformidad
Todos los procesos	ICONTEC	9/09/2022	0	No se configuró ninguna no conformidad

## 8. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

La contratación en la Seccional se realiza desde el proceso de adquisición de bienes y servicios a cargo del área Administrativa y Financiera de la Coordinación Administrativa; la contratación cumple con todos los lineamientos establecidos en el manual de contratación para la Rama Judicial garantizando la sujeción a los principios de planeación, eficacia, eficiencia, economía, selección objetiva, celeridad, imparcialidad, publicidad, transparencia y manejo del riesgo.

La Dirección Ejecutiva asigna un supervisor para cada contrato quien se encarga de realizar el seguimiento y control del mismo, los contratistas son evaluados a través del formato "Ficha técnica de evaluación y reevaluación de contratistas" en el que se valoran criterios de cumplimiento y oportunidad (oportunidad en la entrega, tiempo de respuesta a requerimientos, soporte y mantenimiento, cobertura del servicio), ejecución del contrato (entrega de la factura, presentación informes de avance, pago de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

salarios y prestaciones, cumplimiento de cronogramas) y criterios de calidad (calidad en la mano de obra, calidad de los materiales utilizados, calidad en los productos entregados).

Durante la vigencia 2021 no se presentó incumplimiento por ningún proveedor y todos obtuvieron una calificación satisfactoria de acuerdo con la información suministrada por la Jefe Administrativa y Financiera de la Dirección Ejecutiva.

En la vigencia 2022 se celebraron contratos de obra, con una evaluación del 100%.

Esta información puede ser consultada en el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección Seccional de Administración Judicial y/o con el enlace de la Coordinación Administrativa.

## 9. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

Pilar Estratégico	Proyecto de inversión	Valor
CALIDAD DE LA JUSTICIA	Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	\$ 700.000.000
	Formar, capacitar y certificar en sistemas de gestión ambiental y NTC 6256:2021 y GTC 286:2021 en los requisitos ambientales que solicita la norma	\$ 1.200.000.000
	Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma antisoborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2018 y GTC 286:2018	
	Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	\$ 1.000.000.000

## 10. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Todos los procesos	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	Se revisó la matriz de riesgos del proceso, no requirió ajuste. (27/05/2022)	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	No se identificaron nuevos riesgos.

### 11.1 ¿LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAÉ)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

Se evidencia la eficacia de las acciones implementadas para abordar los riesgos y oportunidades identificados para el proceso, en virtud de la pertinencia de los controles que se aplican para el tratamiento de las causas que los originan.

#### 11.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

La Unidad de Auditoría, en la ejecución del proceso de Gestión de Control Interno y Auditoría, viene dando cumplimiento a los lineamientos y directrices del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, adoptado mediante Acuerdo PSAA14-10160, implementando en sus actividades: 1) Control del consumo de papel; 2) Ahorro y uso eficiente del agua; 3) Uso racional y eficiente de la energía; 4) Gestión integral de residuos sólidos.

De otra parte, con el hecho de fomentar el uso de las TIC y aplicaciones informáticas como Microsoft 365 (Teams, SharePoint, OneDrive), Correo electrónico, SIGOBius web, entre otras herramientas, generaron en la operación del proceso una disminución significativa de los aspectos e impactos ambientales, destacándose la reducción del consumo agua, energía, papel, tóneres y demás elementos de oficina.

#### 11. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Todos los procesos	0	0	0	0	0	0	Ni la auditoría interna, ni la externa configuraron hallazgo u observación alguna sobre el proceso y el cumplimiento de los requisitos de la norma o legales, salvo las oportunidades de mejora.
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Ni la auditoría interna, ni la externa configuraron hallazgo u observación alguna sobre el proceso y el cumplimiento de los requisitos de la norma o legales, salvo las oportunidades de mejora.

#### SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### 12. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Fortalecer las competencias de los líderes de procesos y sus equipos operativos en el diligenciamiento del reporte de las acciones correctivas y de mejora referentes al producto no conforme o salidas no conformes	Líder del proceso	01/05/2023 al 30/04/2024
Actualizar las acciones de gestión de la vigencia 2021 al formato de reporte publicado en el micro sitio del SIGCMA	Líder del proceso	01/05/2023 al 30/06/2023

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDA E)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
---	--	---------------

### 13. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	Ninguno de fondo; sin embargo, es recomendable mantener y mejorar continuamente la aplicación de los procedimientos, documentos e instrumentos del proceso.
¿Se requiere necesidad de recursos?	De ser posible ampliar la planta de personal a nivel seccional, en particular aquellas oficinas donde labora un solo auditor.

### 14. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	Si porque aporta al cumplimiento de la labor misional y los requisitos establecidos por la Constitución y la Ley y contribuye en el logro de la Política y Objetivos de Calidad y porque las disposiciones y metas trazadas por el Nivel Central se realizan y se cumplen para el mejoramiento y mantenimiento del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios.
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Si porque proporciona el marco de referencia para el direccionamiento estratégico de la Entidad y ayuda en el cumplimiento la Política de Calidad, de sus objetivos institucionales y de calidad definidos por la Organización
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Una vez realizado la revisión del SIGCMA, este se encuentra alineado a la misión y visión de la entidad y a los principios de la entidad establecidos en la constitución, Ley 270 y las demás normas concordantes y le apunta al cumplimiento de los pilares estratégicos establecidos en la Plan Sectorial de Desarrollo
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ.	Si porque se ejecutan las actividades conforme a lo planeado y conforme a los requisitos establecidos y en cumplimiento del Plan Sectorial de Desarrollo de la Entidad, bajo la óptica de la mejora continua y el pensamiento basado en riesgos.

### 15. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

- El Sistema de Gestión de Calidad, implementado permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que redundan en la agilidad y celeridad de la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer barreras de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.
- Se mantiene el liderazgo de la Alta Dirección, lo cual permite cumplir con las actividades planeadas con oportunidad y en armonía con lo contemplado en el Plan Sectorial Desarrollo, la Política y objetivos de calidad como marco de referencia del direccionamiento estratégico de la Entidad y con el compromiso de todos los servidores judiciales quienes en su desarrollo participan.
- Se continúa en el proceso de apoyo y acompañamiento en el mantenimiento del SIGCMA a través de la Coordinación Nacional del SIGCMA de la mano de la Alta Dirección y de los líderes de proceso de la seccional, así como de los profesionales de enlace.
- Se implementará cada vez más estrategias y buenas prácticas enmarcadas hacia la preservación de los recursos y protección del medio ambiente dando cumplimiento a los requisitos legales vigentes ambientales.
- Se continúa con el proceso de Formación y Capacitación de las normas de calidad y del Sistema de Gestión, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos de la norma y sobre todo a la toma de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

conciencia del sistema, establecido en los numerales 7.1.6.; 7.2. y 7.3 de la norma NTC ISO 9001:2015, a través de la formación en modelos y sistemas de gestión, para los servidores judiciales.

<p>CÓDIGO: F-EVSG-7</p>	<p>ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO</p>	<p>REVISÓ SIGCMA - CENDOJ</p>	<p>APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA</p>
<p>VERSIÓN: 01</p>	<p>FECHA: 29/03/2021</p>	<p>FECHA: 29/06/2021</p>	<p>FECHA: 29/07/2021</p>